

CISNEROS

EDICTO

Aprobado en Sesión Plenaria de fecha 21 de mayo de 2021, el pliego de cláusulas administrativas particulares para su exposición y el anuncio para la contratación de :

-Atención de la piscina municipal y del bar del mismo , por procedimiento abierto simplificado , con varios criterios de adjudicación con el siguiente contenido :

1-ENTIDAD ADJUDICATARIA : Ayuntamiento de Cisneros

2-OBJETO DEL CONTRATO : La Adjudicación del servicio de atención de la piscina y bar municipal de Cisneros de 1 de julio al 31 de agosto de 2021.

3-PROCEDIMIENTO: Abierto simplificado .

4-TIPO LICITATORIO : 500 EUROS:Quinientos euros .

5-GARANTÍAS :Definitiva : El 5% del importe de adjudicación , en función de lo que establece la Ley 9/2017 de la Ley de Contratos del Sector público .

6-PLAZO DE PRESENTACIÓN DE PROPOSICIONES : Diez días hábiles a contar a partir del día siguiente a su publicación en el BOP.

7-OBTENCIÓN DE LA DOCUMENTACIÓN E INFORMACIÓN : En el Ayuntamiento de Cisneros SITO EN LA PLAZA ESPAÑA NÚMERO 9 , y en la página web del portal de transparencia de Cisneros : www.cisneros.es.

8-PRESENTACIÓN DE PROPOSICIONES :Se presentarán en la Secretaría del Ayuntamiento o en cualquiera de los medios legalmente establecido en función de lo que determina la Ley 39/2015 de uno de octubre .

EN CISNEROS A 24 DE MAYO DE 2021:

LA ALCALDESA: ROSA MARIA ALDEA GÓMEZ